

JUZGADO CUARTO PROMISCOU MUNICIPAL
CHINCHINÁ – CALDAS

correo electrónico
j04prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO ELECTRÓNICO Nº 014

FECHA DE ESTADO: 02/02/2022

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
17-174-40-89-004-2020-00160-00	EJECUTIVO	CENTRAL DE METALES	INDUSTRIA ECOLOGICA DE RECICLAJE	1/02/22	AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL
17-174-40-89-004-2021-00089-00	EJECUTIVO	JOSE DARIO CASTRO CASTRO	JOSE WILLIAM QUINTERO y OTRO	1/02/22	AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que anteceden el día de hoy DOS (02) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) a las 8:00 de la mañana.



MARIANA STOLTZE ARIAS
-SECRETARIA-